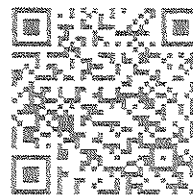


Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande



28/10/2024 8.21 AM

Expediente N°:

EXT-8508/ 2024

Contribuyente:

JUNTA MUNICIPAL

10110

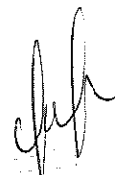
Asunto:

JUNTA MUNICIPAL - RESOLUCIÓN

Detalle:

RESOLUCION N° 332/2024

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES MUNICIPAL EL ENCUENTRO DEPORTIVO DE BOXEO . A REALIZARSE EL DIA SABADO . 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE. A LAS 18:30 HORAS . EN EL LOCAL DE LA SECCIONAL COLORADA N° 1 ANGEL BENITEZ , CON LA PARTICIPACION DE CHRISTIAN RODAS


Christian Rodas
Presidente del Comité Municipal de Boxeo

RESOLUCIÓN N° 332/2024 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS BARRA DOS MIL VEINTICUATRO)

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL ENCUENTRO DEPORTIVO DE BOXEO, A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO, 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, A LAS 18:30 HORAS, EN EL LOCAL DE LA SECCIONAL COLORADA N° 1 “ÁNGEL BENÍTEZ”, CON LA PARTICIPACIÓN DE CHRISTIAN RODAS”-----

VISTA:

La minuta presentada por el concejal municipal Abg. Nicolás Verón, mediante la cual menciona que el día sábado, 30 de noviembre del corriente, se llevará a cabo en nuestra ciudad un importante encuentro deportivo de boxeo, con la participación del Sanlorenzano Christian “El Loco” Rodas; y,-----

CONSIDERANDO:

Que, la minuta del concejal municipal Abg. Nicolás Verón se basó en los siguientes argumentos:

«El conciudadano Crithian Rodas se encuentra actualmente a una pelea, la cual se realizará en nuestra ciudad, para asegurar su lugar como retador al título Sudamericano de la World Pugilism Commission (WPC) en la categoría super ligero.

El encuentro deportivo será en la Seccional Colorada N.º 1 de la ciudad a las 18:30 horas y se espera el apoyo de la comunidad sanlorenzana que es fundamental para el éxito de este evento.

*Que la ley N° 3.966/10. ORGÁNICA MUNICIPAL CAPÍTULO III. De las Funciones Municipales **Artículo 12.-** Funciones 8-En materia de educación, cultura y deporte: e- El fomento de la cultura, deporte y turismo (sic)»*-----

Que, la minuta fue tratada sobre tablas, siendo aprobada por la plenaria.-----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:

ART. 1°) DECLARAR de interés municipal el encuentro deportivo de boxeo a realizarse el día sábado, 30 de noviembre del corriente, a las 18:30 horas, en el local de la seccional colorada N° 1 “Ángel Benítez”, con la participación de Christian Rodas.-----

ART. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----


LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.
SECRETARÍA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL


LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

